

Realidades que se imponen

No oculta su satisfacción y hasta su alegría la Prensa de la izquierda, por el éxito de las elecciones en Cataluña.

Hay político, que en su júbilo las ha llamado la salvación de España y de la República.

No cabe compartir esa satisfacción.

El espíritu catalán ha dado ya muestras excesivas de la futilidad que persigue, y cuanto sea avanzar más, en el camino de sus triunfos será a la vez para intensificar más los manejos contra la unidad nacional.

Pero en fin, si ello significase la voluntad expresa y decidida de un pueblo, habría que aceptarlo, aunque dolorosamente, como una realidad innegable.

Pero si todo ello no es más que el efecto de una combinación, y de un amago, los efectos serán desastrosos para un futuro no demasiado lejano.

Se viene jugando con fuego, en lo que se refiere a la autonomía catalana, y de ese juego con el declive, que han tomado los acontecimientos, no cabe esperar grandes beneficios para la integridad del territorio.

El triunfo en sí merecería nuestros respetos, aunque no nos engañemos sobre los fines perseguidos; pero es, que si hemos de creer las informaciones telegráficas, lo asociado no es recomendable en los procedimientos, ni la expresión de la voluntad de Cataluña.

Si la voluntad de un pueblo ha de demostrarse con actos de violencia, si ha de conseguirse el triunfo dispersando las cosas de los electores con medios censurables, se a una verdadera locura estimarlo como éxito, ya que eso es el fascismo en acción, y con métodos reprobables contra los cuales se han de rebelar la verdadera democracia y la conciencia libre de un país.

Hubo político, que en sus propagandas dijo, que había que ganar las elecciones fuese como fuese, y el resultado ha sido ganarlo, pero escribiendo una página, según nos mañifiestan los informes, con excesiva crudeza para los verdaderos demócratas.

Si esa ha de ser la norma para todas las elecciones, todo cuanto viene precediendo al fascismo será elevado a la categoría de normas, y contra ello no habrá otro medio que el uso de los mismos procedimientos.

¿Es eso un programa democrático? ¿Es eso una lección de ciudadanía para implantar un ideal?

¿Quién así lo entienda será un sectario, un vesánico impulsor de una guerra civil.

«Informaciones» después de comentar con expresiva dureza el resultado de las elecciones catalanas llama la atención sobre los procedimientos a las derechas, recordándoles el deber en que están de permanecer unidas y laborar cada día con más detenimiento para impedir que prosperen esos manejos de sectarismo de la izquierda.

Gobierno civil

Los presos militares en Cartagena

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano manifestó a los periodistas que había tenido noticias de haber sido trasladados en Cartagena desde el Penal al Cuartel de San Julián, el general Cavaleanti y otros militares de los recientemente llegados a dicha ciudad.

El traslado se hizo sin incidentes de ninguna clase.

La huelga de tipógrafos

Añadió el gobernador que según en huelga los tipógrafos de los talleres de los señores Nogués, Sánchez y Jiménez.

Hizo constar que el Delegado de Trabajo tiene su ruego de que esta cuestión se resuelva con la mayor rapidez.

Tranquilidad en la provincia

Terminó diciendo el gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa y que no había conflictos pendientes de resolución en los pueblos.

Visitas

El gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente y Secretario del Comité Radical de M. U. don Antonio Monreal y don Fulgencio Meseguer.

Sr. Quesada.

Don Luis Orts.

Sr. Sánchez Pizarro, Director del Museo de Bellas Artes.

Sr. Alcalde de C. Luparra.

Don Antonio Peig Campillo, Presidente del Comité Federal de Cartagena.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 17

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 1/2	88 90
Amortizable 5 1/2	89 50
Idem 4 1/2	79 10
Banco de España	550 00
Tabacos	232 00
Francesos	47 80
Líbranos	38 85
Dollars	7 38
Liras	68 90

Enfermo desesperado

Se suicida de dos tiros en la cabeza

En Cuesta Blanca, diputación de Talante, puso fin a su vida, disparándose dos tiros en la cabeza el vecino Gaspar Legas Victoria, de 38 años de edad.

El ind viduo llevó a cabo tan fatal resolución, desesperado por haber desde hace cinco años una tuberculosa.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que interviene en el suceso.

De la Mancomunidad del Segura

Reunión de la Junta de Desembalses

Ayer mañana se reunió la Junta de Desembalses de la Mancomunidad del Segura.

Acordó continuar con el mismo régimen de Desembalses que hasta ahora.

Las aguas de los pantanos

El Director Técnico de la Mancomunidad señor Arévalo, dijo que puede garantizarse que los pantanos de la cuenca cuentan ya con una reserva de cincuenta y ocho millones de metros cúbicos, a fin de servir ese caudal en la época del estiaje.

En el Puerto de Cartagena

Arde un vapor francés

A las tres de la madrugada se incendió en el Puerto de Cartagena el vapor francés «Saint Paul», que iba cargado de papa y otros productos.

Audieron prontamente las autoridades de Marina y el servicio de incendios del Ayuntamiento de la ciudad vecinos, logrando extinguir el fuego.

Publicaciones

«Yunque de Plata», por Vicente Noguera

Es un pequeño libro artísticamente encuadrado en el que ha compuesto su autor una serie de evocaciones, que pudiéramos llamar pequeñas poesías en las que luce una inspiración lozana, tímida a veces en las descripciones, desbordante otras, como cascadas en rios caudalosos del mundo imaginativo.

Hemos leído con fruición el libro y al agradecer la atención del envío del ejemplar, vaya para el autor un cariñoso aplauso.

«Humanitarismo», por Emilio González

El autor aborda este problema en la más honda preocupación de todos los pensadores y justifica la publicación por un imperativo de conciencia.

Deplora el cuadro que ofrece la humanidad a cuyos males solo encuentra remedio con la fraternidad cristiana a su puesta en el Calvario y no en el Tabor.

Solo en la compensación de humildades y poderosos, oyendo todos la voz de la conciencia y estableciendo el Humanitarismo, que no es un partido político sino un programa de conciencia que tiende a unir a todos los hombres de buena voluntad, podrá salvarse la humanidad.

Hemos leído detenidamente el opúsculo y hallamos justificado el anhelo de un mundo social y político mucho más perfecto que el actual. Agradecemos el envío del ejemplar complaciéndonos en el acuse de recibo.

AVALIMON.

Notas deportivas

Ante el partido con el Sevilla

El domingo se juega en La Condomina el Sevilla contra el Murcia. El partido tiene caracteres de acontecimiento.

Se nos dice que el Sevilla ha solicitado la designación de jueces de línea del mismo Colegio, a que pertenecía el árbitro nombrado.

Hoy debe saberse el nombre del árbitro que dirigirá el partido y se tendrá confirmación de la noticia sobre los liners.

Hércules-Levante, el domingo

El Levante de Valencia actúa el domingo en Alicante, contra el Hércules.

El partido corresponde al torneo de Tercera Liga.

Los valencianos han solicitado árbitro de otro Colegio.

El Eliche a Zaragoza

El Eliche jugará el próximo domingo en Zaragoza, el correspondiente partido de Liga.

Los jugadores que llevan una clasificación maguffina, han pedido árbitro de otro Colegio distinto al aragonés.

Exámenes para arbitros

Esta tarde serán examinados del ejercicio de árbitros los señores Carratalá y Ordóñez, quienes en los pasados exámenes justificaron su incompetencia el día en que se celebraron.

El Tribunal está compuesto por los señores Ortega, García Molin y García Calvo.

El Alicante, eliminado

El Alicante ha sido vencido por el Girona, en su terreno por la diferencia de 2-1. Este resultado elimina al notable equipo regional.

De haber obtenido el Alicante en su terreno un resultado que no hubiera sido empate, habría seguido jugando de las eliminatorias.

LISCANO

Zarandona: Imperial-C. D. Lorquino

APRECIACIONES DE UN ESPECTADOR

El héroe de la tarde: el guardavalle Lorquino. Un verdadero maestro de la ingenuidad. El muchacho estrenó en par de botas y luego diría con razón: ¡el no se puede jugar!

A pesar de todo aquello, al portero se le ovacionó. El público de los amateurs, que es así de optimista.

Este público del Imperial tan entusiasta, que anima a sus jugadores recomendándole con sus nombres propios...

Se desea que las señoras entrarán

Romanones en Murcia

Ayer tarde volvió a Murcia desde el banquillo de Arehena acompañado de su hijo el marqués de Villabrigida, el Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Acompañado también de uno de sus hijos y del Sr. Guillermo Miró (D. José María) recorrió los puntos más interesantes de los alrededores de la ciudad, deteniéndose breve rato en la finca «Torre La Cervera» y saludando allí al exministro murciano don Juan de la Cierva con el que conversó cordialmente.

Después de esta visita el Conde de Romanones y familia regresaron a Arehena.

Ante una nueva revolución.

La ha armado Ricardo López-Mesa, poniendo a la venta el DIABLOTEIN, a 0'95.

No se equivoque, BAZAR MURCIANO Platería.

gratuito, pero no se les dijo que verían una sesión de patinaje y ellos corrieron porque se rieron mucho.

El señor Mendosa se habrá observado en el espejo y verá que se parece a Mirólin. Especialmente en el sonrojo de la cara.

Por algo hay que empezar. Por algo meñor escorbe. Porque cuando usted cayó se cayó con todo el equipo — que diría un escorbe — y un árbitro no puede estar por los suelos.

Madrid robaba la atención del espectador y nosotros, sin darnos cuenta también robamos espacio para aquel partido.

JOSE NAVARRO

Intereses

regionales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficioso:

Ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca

El Sr. D. Diego Girao de Revenga, como Presidente de la Federación Agraria Patronal de la provincia, continúa interesándose cerca del Ministro de Obras Públicas, para que se regularice el servicio de esta importante línea férrea, a fin de que comience pronto la facturación de toda clase de mercaderías, ya que son todos los del trayecto pueblos agrícolas e industriales que aspiran a un muy justo desenvolvimiento económico.

Y hoy se puede afirmar que dentro de plazo breve, según autoridades no solistas, podrá contarse con un servicio normal de trenes, aumentando el número de ellos, y autorizándose también la facturación en grande y pequeña velocidad. Ya se ha enviado a esta Estación una locomotora nueva, otra reparada, en buenas condiciones de tracción, y otra que está sufriendo último arreglo en este Depósito, además de las dos que prestaban servicio diario. Se anuncia por la Dirección general el envío de nueva máquina, que procedió del Depósito de Peñarroya (Córdoba), para el próximo día 20 del actual mes.

Solo falta que empiecen, aprobado el proyecto de pista, o camino de acceso, a la Estación, las obras de construcción, las cuales deberán ser rápidas, adquiriendo entonces este ferrocarril una extraordinaria importancia, en bien del Estado, de la riqueza de los pueblos y de la mayor comodidad de los viajeros, hoy escasos.

Pozos artesanales en Jumilla

Comisión de agricultores jumillanos ha visitado al Sr. D. Diego Girao de Revenga, para rogarle su intermedación en favor de una explotación tan legítima como la de que sean protegidos los trabajos de explotación de aguas arterianas en aquellos campos, como todos por la sequía.

Se ha escrito al Director general de Minas, formulándole el ruego más expreso, y se espera que el Gobierno acceda a esta petición sensata y justa, que llenará de júbilo a muchas diputaciones rurales de aquel término municipal.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

Exámenes extraordinarios

Se pone en conocimiento de los interesados que el día veintidós del mes actual, a las nueve de la mañana, dará comienzo en este Instituto los exámenes para los alumnos que han realizado matrícula en el presente mes.

Murcia 15 de enero de 1934.—El Secretario, C. Banets.

La Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón celebra su cabildo general ordinario

El pasado domingo, día 14, se celebró en la Sala de Juntas de la parroquia de San Antonio, Cabildo General ordinario por esta simpática Cofradía Pasional.

A las diez y ocho horas, bajo la presidencia del Mayordomo y Cura Encargado de dicha Iglesia, M. I. señor Llored, don Ceferino Fardovil Amorós, empezó la sesión, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, como igualmente las cuentas, presupuesto y Memoria de Beneficencia, por lo que fué muy felicitado su autor.

Después de tratar otros asuntos de interés y de conceder un expreso voto de gracias a la Junta de Gobierno, por su elogiada actuación en el año último, se acordó, por unanimidad, que la Junta fuera la misma que en 1933, quedando constituida así:

Presidente: don José Antonio Rodríguez Martínez.

Secretario-archivero y de actas: don Félix Sánchez Pérez.

Vicesecretario-contador: don Jesús Soriano Aleixar.

Tesorero: don Vicente Rodríguez Martínez.

Comisarios de procesión y funciones: don Mariano Ordiz Romero, Fbro. y don Juan Alvarado Solana.

Comisarios de convocación: don José Caballero Ruiz y don Enrique Alemán Lombardía.

Comisario de estantes: don Eugenio López-Mesa Lizaso.

Comisario de Pasos: don Francisco López-Mesa Llanos.

Comisario de túnicas: don Ricardo López Pérez.

Al felicitar muy afectuosamente a los señores que integran la Junta de Gobierno, les deseamos muchos éxitos durante todo el tiempo que rijan los destinos de esta floreciente Cofradía, que tanto honra a la Semana Santa murciana.

Ecos tradicionales

El próximo domingo día 21 de corriente a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católico (paseo de Apóstoles) una Velada-Homenaje a las mujeres españolas, y Unas Horas de la Tradición, con arreglo al siguiente PROGRAMA

PROGRAMA

Primera parte

1. La Romería (cuadro murciano) de Ramirez, por la Señora Femenilla que dirige la señorita Encarnita Ubeda.

2. Unas palabras, por don Juan Hernández Castillo, Presidente del Círculo Tradicionalista.

3. La mujer católica, poema recitado por el joven Eusebio Garrigón.

4. Sevillanas, cantada por la Señora Femenilla.

5. La prima a Cruzada; canción por José Castaño Caspi.

Segunda parte

1. Nocturno (cuadro murciano) de Ramirez, por la Señora Femenilla.

2. La voz de la tradición, poema recitado, por la señorita Aída Cebrían.

3. El tradicionalismo y la cuestión social, discurso por el diputado obrero por Sevilla, don Gil de Martínez Rubio.

4. La Farranda, (cuadro murciano) de Ramirez, por la Señora Femenilla.

5. Resumen, por el Excmo. señor don Francisco Martínez García.

Desde Valencia

Llegada del ministro de Marina, de Holanda

Por telégrafo de la noche Valencia.—A bordo de un crucero, llegó a este puerto el ministro de Marina, de Holanda.

Sucesos

Una mujer herida

En Benizar, Dolores Tivas Juárez, de 18 años, fué herida en una pierna por Antonio Fernández González, de 21, con el que vive maritalmente, el cual le hizo un disparo de escopeta.

Agresión y robo

En Zeneta, cuando se dirigía a su domicilio José Ponce Bravo, fué agredido y robado por Andrés Coli Orenas (s) el Marino, quien le arrebató 89 pesetas y un reloj valorado en 20.

Intenta robar conejos

La guardia civil de Beniel ha detenido a Antonio Rodríguez Pérez (s) el Matías, el cual fué sorprendido por varios vecinos cuando intentaba robar conejos en el corral de la casa del vecino de aquella localidad Ramón Córdoba.

Hurto de naranjas

Por la guardia civil de Totana han sido detenidos Antonio Alcaraz Montero y sus hijos Julián y Antonio los cuales en un carro de Isidro Rodríguez Martínez llevaban naranjas sustraídas de varios huertos de aquella localidad.

Por profesar gritos subversivos

Por profesar gritos subversivos encontrándose en estado de embriaguez ha sido denunciado por la guardia civil de Mula Francisco Pérez Harado.

Francisco Romero Penalva

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. ALTA VOZ desde 28 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproducciónes de la música y la palabra.

Brugarolas y Compañía

SOCIEDAD, 10 MURCIA TELÉFONO, 1299

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.

En La Habana

Correos y Telégrafos, secundan el paro

Por telégrafo de la tarde La Habana.—Los funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos secundaron el paro.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de los sacerdotes ancianos, enfermos e imposibilitados

LIMOSNAS RECOGIDAS PARA ESTA FIN

Suma anterior, 6.193'00 pesetas. Don R. Colomé, de Madrid, 25 pesetas. Doña María Josefa C. de Robert, Barcelona, 5.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales. Entrada libre diaria. Plaza del Obispo Pratos (Antes de la Trinidad).

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

HOY JUEVES DIA 18 DE ENERO DE 1934 CINE SONORO.—Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto Proyección de un bonito Programa Cómico.—Estreno del tonito di ujo sonoro de Artistas Asociados, «Mickey, Aviador Prats».

MORAL Y AMOR

por Camila Horn, Grete Vosheim y Oscar Homolka

BUTACA, 1 25 PESETAS; GENERAL, 0'25

Sábado 20: Debut de los Espectáculos RAYMOND. Lunes 22: La producción Metro Gowdyn, «Nada más que un Gigoló» por William Haines y María Alba.

En Barcelona

Son destituidos dos guardias de Asalto

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Por orden de la Superioridad, formaron los guardias de Asalto. Una vez que se hubo revistado a la fuerza, se desistió a dos guardias que se insubordinaron.

Agrupación «Amigos de don Juan Valera»

Concurso para adjudicar un premio de mil pesetas a la mejor escenificación de una obra de Valera

La Agrupación «Amigos de don Juan Valera», de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un curso para adjudicar el «Premio de Juan Valera para 1934».

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Primera.—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispano americano, y serán obras teatrales, representables, en varios actos de extensión o duración corriente, inspiradas en la novela de don Juan Valera, titulada «Juanita la Larga».

Segunda.—Los trabajos habrán de enviarse al Presidente de la Asociación, María Beida, 50 (Centro Farmacológico Agatrense), hasta las doce de la noche del día 15 de mayo de 1934. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado.

Tercera.—Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y cerrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Cuarta.—Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que emita su fallo, el cual será inapelable.

Quinta.—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto y será entregado solemnemente por el Sr. Alcalde de Cabra o persona que el Ayuntamiento designe, en la Fiesta literaria que celebra la Agrupación el «Día de Valera» (24 de junio de 1934), declarado fiesta oficial por dicho Ayuntamiento.

Sexta.—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Séptima.—La Agrupación «Amigos de don Juan Valera», procurará que la obra teatral premiada se estrene en un teatro de Madrid o provincias. Cabra (Córdoba), 30 de diciembre de 1933.

La Directiva de la Agrupación «Amigos de don Juan Valera».

El mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Blásquez «Bazar Murciano».

NOTICIAS

CRISTALERIA

Cuadros 1-1 Espejos 1-1 Molduras 1-1 Cromos 1-1 Grabados

José María Díaz Martínez

Pascual, 20-22 Teléfono 1161

MURCIA

VIAJEROS

Han regresado de Madrid, donde han pasado varios días, nuestros queridos amigos don José Viudes Guirao y don Antonio Rubio Hernández.

Con el objeto de resolver asuntos relacionados con los intereses de los cursillistas del 31 y 33, ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo y culto maestro don Luis Jover Puigerver, como delegado de la Agrupación de dichos cursillistas.

Le deseamos éxito en sus gestiones.

SE VENDE

Una alcoba estilo Luis XVI de caoba con adornos de bronce. Un comedor de roble masivo, moderno. Todo seminuevo.

Razón: MERCED, 28 (Banistería).

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

CONSULTA DE 11 a 1

San Lorenzo, 11

Boletín Religioso

ENERO—1934

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Requie de Alba por la mañana a las cinco y media.

Requie de oraciones por la tarde a las cinco y tres cuartos.

Santoral

Día 18

La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Margarita.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 18.—En la Merced.

Día 19.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral

El día por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas mercedes. Fianza, Teresa, Misa cantada, Sexta y Misa.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Misas en los días festivos

A las seis y media, con el canto del Santo Rosario.

A las siete, con plática por don Tomás Gil.

A las siete y media, con plática por el M. I. Sr. Magistral, don Saturnino Fernández Sánchez.

A las ocho, con plática por el Muy I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las nueve, misa de Prima, por el M. I. Sr. don Jesús Luces.

A las nueve y media, misa Conventual.

A las once, misa con plática por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval.

A las doce, con plática por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Rosario de las Santas Ligas

Por la tarde a las cinco, con plática.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En San Bartolomé

Misa fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.

Desde Londres

Violenta tempestad en las costas inglesas

Por telégrafo de la noche Londres.—Está dejado sentir sus efectos en toda la costa de Inglaterra y en Londres una violentísima tempestad.

Desde hace varios días está cayendo sobre la capital un verdadero diluvio.

A consecuencia de este temporal han quedado suspendidos provisionalmente todos los servicios de aviación.

Caís.—En la costa de la Mancha se están desarrollando fuertes temporales.

Ha quedado completamente destruido un barco de vela.

El temporal arrancó grandes árboles y ha derribado los postes telefónicos.

Los daños materiales son de mucha importancia.

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Publica un sesional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacional de araciones sobre su estancia en Santaña y su traslado al Castillo de Santa Catalina.

Nos da a conocer también cómo se vive en la Torratxa, patria de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I.

Además: Noticias de Cataluña. Páginas «e la Mujer. Intimidades del hogar: Consultorio de Higiene y de Belleza. La ejecución de Mariano Van der Lubbe. La colosal estufa de Stavisky. Y el folletín El encanto de las ciudades.

Compre usted «Mundo Gráfico», 80 céntimos.

«Esto»

Publica en su tercer número, un interesante reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tsarkoivise, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen en además en este, «El arte de arreglar una casa económicamente. Como se hace una buena de «tricot», Seamos buenos. Hombres y hechos. Familias y blasones: Linsjes de Alicante. Panorama mundial. Deportes. Crítica de libros. Talento y gratitud: dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana. Modas. Actualidades.

Lea usted «Esto» 80 céntimos en toda España. A la vez todos los meses.

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autoarrastones a domicilio, entre

MADRID: Lopez de Vega, nú. 6.—Teléfono, nú. 11.512

MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, nú. 2854

Planchas onduladas y lisas para cubiertas

Depósitos de todos tamaños

PROPIETARIOS: MAESTROS DE OBRAS, PEDIR PRECIOS Y REFERENCIAS A LOS DEPOSITARIOS EN ESTA PROVINCIA

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12 TELÉFONO, 1.259 Y 2.317

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE ORNAMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALER HIDRÁULICAS, LADRILLO MURCO, TUBERÍAS DE CERA, IDRA DE BARRO, TERAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho POROBE S. ANTONIO, 8 y 11

Teléfono, 1423

Fábrica de Mosaicos AGUADORNS, 4

Teléfono, 2906

Desde Rio Janeiro

El ministro de Relaciones brasileño insiste en su dimisión

Por telégrafo de la tarde Rio Janeiro.—Ha causado sensación la noticia de una carta del ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Franco.

Esta va dirigida al Presidente Vargas y en ella dice que persiste en su posición de dimisionario, reiterando que no piensa en volver a reintegrarse al Gabinete.

En consecuencia, queda abierta todavía la crisis ministerial.

Los cursillistas del 31 y 33

Telegrama del Delegado en Madrid señor Jover

La agrupación de cursillistas del Magisterio de 1931 y 33 nos envía una nota haciendo constar que las gestiones que viene realizando el Delegado de la Agrupación señor Jover, que se encuentra en Madrid desde hace unos días a fin de conseguir la aprobación de las bases acordadas por el citado organismo.

Demostración de la eficacia de esas gestiones es el siguiente despacho que ayer recibió la Comisión y que dice así:

«De orden del Director General, se transmite la conformidad a vuestras bases que presentará hoy al ministro, conificándolas de legales y sensatas.

Cord al saludo a los cursillistas de Murcia.

Abrazos, Jover, (Delegado).»

Un comunicado oficial del Paraguay

Por telégrafo de la tarde

Asunción.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho público un comunicado en el que se desmienta la información procedente de Ginebra, según la cual Paraguay estaba dispuesto a prolongar el armisticio después del día 15.

Termina diciendo que cuando se trató última mente de la cuestión del armisticio, el Presidente expuso su opinión de considerar nuevamente la concesión de una tregua en el momento en que se considerase oportuno; pero que el Presidente Aysla no ha cambiado todavía de criterio.

Sobre el acta de Calvo Sotelo

Opiniones de Ventosa y Martínez de Velasco

Primero debe amnistiarse y luego aprobar el acta... Los monárquicos quieren presentar una proposición, el martes próximo

(Por teléfono)

Madrid.—Los diputados señores Rodéaz y Vallellano estuvieron confiriendo con Ferroux. La notificación que el martes presentarán una proposición para plantear un debate sobre la validez del acta de Calvo Sotelo.

Se ignoró la actitud respecto de este asunto de los agrarios y de Acción Popular.

Ventosa cree es inoportuno

Ventosa, hablando de este asunto, censuraba la inoportunidad que supone la presentación de proposición alguna.

Esto puede anular el buen espíritu de la Cámara hacia Calvo Sotelo.

Martínez de Velasco opina que debe amnistiarse primero

Martínez de Velasco expresó su creencia de que primero debe ser amnistiado y luego aprobarse el acta de diputado.

GUIA MÉDICA

DR. JESUS QUESADA HERNANDEZ.—Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Calle de Alfaro, 1.

DR. JOSE GARCIA PEREZ.—Hemorroides, Fístulas, Heridas infectadas, Ulceras, Tuberculosis, Estados de debilidad orgánica, Enfermedades de la mujer, Depilación, Pielitis, Raquitismo.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 pts. primera visita.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo, B.

DR. CANO.—Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta, de 11 a 1.—Segasta, núm. 7.

DR. JUAN ROLDAN.—Especialista en enfermedades de los niños. Médico escolar del Instituto de Fisiología. Ex interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada. Consulta: De 11 a 1. Avenida de Caralejos, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

INSTITUTO CLINICO ELECTRO-RADIOLÓGICO.—Director D. José García Pérez.—Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Lámparas de Alta frecuencia.—P. de la Cruz 3, entresuelo B.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 pts. primera visita.

DR. SEQUERO.—Oculista.—Diplomado del Instituto Oculístico de Madrid.—Trapería, 1 (esquina de la Plaza de la Cruz)—Consulta, de 10 a 1.—Teléfono, 1.834.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA.—Médico ex-interno de las clínicas de los Dres. Marañón y Recasens, de Madrid.—Matris, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Cimachos y Avenida de Canalejas, 29.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

DR. ANTONIO DE LA PEÑA.—Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1. San Lorenzo, 11.

Venta de casa en Murcia

Por concurso, en pliegos cerrados, sin sujeción a tipo, se vende la mitad profunda de la casa número 5 de la plaza de Roma. La apertura se celebrará el día 20, a las once.—Dirigirse: Notaría del Sr. Osampo: San Nicolás, 17.—Las ofertas han de ser personales.

Para cargo de confianza

con garantía en metálico si es preciso se ofrece señor de cuarenta años para cargo de confianza, con conocimientos comerciales e industriales. Modestas pretensiones. Dirigirse a esta administración.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Hortalizas

Papas, 0.23; tomates, 0.40; berzanos, 0.00; pimientos menudos, 0.00; pimientos gordos, 1.50; bonitos, 0.20; chítrios, 0.45; nabos, 0.20; cebollas secas, 0.28; guisantes, 0.40; alcachofas, 1.45; habas, 0.00; ajos secos, 0.70; apios, 0.40; cardos, 0.45.

Frutas

Melocotones, 0.00; manzanas, 0.00; ciruelas, 0.00; peras, 1.25; peras, 0.00; albaricoques, 0.00; nísperos, 0.00; cerezas, 0.00; melones, 0.40; naranjas, 1.00; limones, 0.10; sandías, 0.00; dátiles, 0.20; granadas, 0.00; uvas, 0.40.

Géneros de cuenta (Docena)

Calabaza totanera, 0.00; Calabazas tiernas, 0.00; pepinos, 0.00; cebolla tierna, 7.0; berengenas, 0.00; ejos tiernos, 5.00; lechugas, 0.60; coles, 3.50; coliflores, 4.50; rábanos, 0.45; coelgas, 0.40.

Pescadería

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluz, 6.00; pescañón, 4.00; atún, 6.00; mero, 5.00; salmón, 3.00; emperador, 4.00; peje, 3.00; besugos, 3.00; calamares, 6.00; jibitas, 3.00; pulpos, 1.20; Gallinas, 0.00; Derado, 3.00; magres, 2.00; bacalao, 0.00; salmonetes, 6.00; sardinas, 1.20; bogas, 0.00; boquerón, 1.20; Calreote, 0.80; mejol, 2.50. Langostinos, 00.00; gambas, 6.00; almejas, 1.60

¡Vaya un marido!

Envenena a su esposa, de acuerdo con la criada

Por telégrafo

Oviedo.—Ha sido encausado el industrial, Pérez Norte. Este envenenó a su esposa que se encontraba enferma, en convenio con la criada que era su amante. Los hijos lo denunciaron a las autoridades.

Desde Calcuta

En la India, produjo el terremoto millares de víctimas

Por telégrafo

Calcuta.—Se tienen detalles del terremoto producido estos días pasados en la India. Se eleva a 7 millares el número de víctimas. La mayoría de los muertos, son europeos. Han quedado destruidas varias poblaciones. Las pérdidas materiales, son de enorme consideración.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Malaga; en Cáceres, Aldea Moret; y en Lisboa. PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Hedum, Clorídrico, Nítrico, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, Hierro y Férrico; Sal común, Cloratos; Barnices Marca Nasol; Colas; Materias Colorantes: Colodión; Nitratos; Cloruros. ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados. EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1, (antigua casa de don Gerónimo Ruiz).

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ DE PATRICIO LÓPEZ ORTEGA Especialidad en refrescos gaseados Coca-Cola--Orange Crush--Sinaleo Depósito de las renombradas marcas de Cerveza DAMM-MORITZ VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO Servicio a domicilio Plaza de San Antolín número 3.—Teléfono 1822

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1835.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domicilio en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Teatro Circo Villar

PROGRAMA PARA HOY Tarde a las 8 1/2.—Noche 10 1/4 Un divertido dibujo cómico sonoro, Revista Fox en español, y estreno de la jocosisima comedia musical

Torero a la fuerza

Creación de Eddie Cantor Fing'ar super-revista- 200 bellas femininas.—Un film de Artistas Asociados Nota.—El sábado, Los Tres Mosqueteros Nueva versión hablada en español por Blanche Montel

Central Cinema

Sábado 27 de Diciembre Debut de la formidable estrella de la canción y eminente bailarina de estilos Gloria de Granada

Cinema Intesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde El dibujo cómico sonoro, Félix y los chinos y la modernísima y lujosa comedia sonora La señora no quiere hijos por la encantadora Mary Glory

Cine Popular

Jueves 18 de Diciembre La grandiosa producción Paramount sonora, titulada Un reportage sensacional interpretada por el gran actor George Banerott

Diablotín

El domingo día 21 de Enero Desde las tres de la tarde La grandiosa producción hablada en español, El Dios del Mar por Rosita Moroso

BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 y 68 ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTÍCULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS. EL BAZAR MURCIANO TIENE SUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NÚM. 33

La Maquinista de Levante Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena Casa fundada en 1890 Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosone, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Folleto de EL TIEMPO 66 La hija del Maestro de Escuela El chico parió como una flecha. Cuando regresó con el doctor, Julia estaba en la cama; la hora crítica se aproximaba. La infeliz sufría física y moralmente: adivinaba que a su alrededor se formaba todo un drama. Al fin dió a luz. Tenía un hijo! El doctor, que acababa de cambiar una mirada con Jacobo, tomó el niño y lo colocó en el alféizar de la ventana, que entornó. Jacobo comprendió. Sus buenos sentimientos se rebelaron. Se levantó para ir a cerrar la ventana, a fin de que el frío no arrebatase aquella

frágil existencia; pero una severa mirada del doctor le contuvo. —¡Tra su suerte!—murmuró sordamente. Mientras tanto, el médico asistía a la madre. Una ráfaga de viento helado penetró con violencia en la habitación. La ventana se había abierto del todo. —¡Mi hijo!—gritó la pobre madre con voz tan angustiosa, que Jacobo corrió a la ventana. El niño no estaba allí; Jacobo y el doctor miraron: el pie de la ventana sólo se distinguían las huellas de las pisadas de un hombre sobre la nieve. Los dos cómplices se miraron con espanto. Las doce daban en el reloj de la iglesia en aquel instante. La luna, oculta hasta entonces por negros nubarrones, apareció, y sus rayos iluminaron la tierra, la techumbre de las casas y las cimas de los árboles.

La morada de Mathieu, medio oculta entre los edificios próximos permanecía rodeada de tinieblas; en el jardín, que se hallaba junto a las cuerdas, se notaba cierto movimiento de sombras, que tan pronto se acercaban como se alejaban de las paredes. Eran los mismos bandidos que hemos visto en casa del señor Billaut. Esperaban la señal convenida, y, no cyéndola, trataban de disimular su presencia detrás de los árboles o ángulos del cercado. Vamos a explicar los motivos de semejante tardanza. Al entrar en la cuadra, Roch, en vez de acostarse, trató de reconocer el lugar, y observó que al final de un pasillo había una ventana, por la que se podía salir sin abrir la puerta. A eso de las once se levantó cautelosamente, y avanzó hacia la puerta lateral que comunicaba con el horno, y de éste con la cocina. Miró por el ojo de la cerradura, y vió a Mathieu, con un farol en la mano, inspeccionando las habitaciones.

El semblante del anciano parecía inquieto, como si un presentimiento le hubiese revelado la existencia de un peligro. A cada instante su mirada se dirigía a la puerta de la cuadra. El mendigo, temeroso de que alguien entrase, se apresuró a tumbarse en la cama. A pesar de sus inquietudes, Mathieu, respetando el derecho de hospitalidad, no se acercó a la cuadra. Saló de la casa después de haber apagado el farol, y tomó el camino de Champeazé. Roch, tranquilo ya, aguardó todavía un cuarto de hora. Cuando se disponía a salir, oyó ruido en la cocina. —¡Carambá!—refunfuñó el mendigo.—¡No se atarán de acostarse en este diablo de casa! Era el hermano de Mathieu, que entraba en su habitación. —¡Por fin!—exclamó Roch, al oír, uno tras otro, caer los zapatos del campesino sobre el entarimado, señal evidente de que ya se acostaba. Entonces se levantó, y se quedó escuchando largo rato. Cuando se hubo cerciorado de que se



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Los ministros celebran Consejo

El ministro de Agricultura dá cuenta del problema de la tierra en Extremadura

Se aprueba un decreto relativo a la sociedad "Tiro Nacional" y similares

(POR TELEGRAMA)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que empezó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

Al salir Lerroux, dijo a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso.

Se trató principalmente del proyecto sobre revisión de los casos de funcionarios, que fueron destituidos por anteriores Gobiernos.

Negó se hubiera tratado del asunto de Cirilo Setelo.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina manifestó que había aplazado el viaje a El Ferrol, porque mañana leerá un proyecto interesante sobre dicho Arsenal.

No quiso facilitar los pormenores de dicho proyecto, porque aún no ha resuelto dictamen sobre el mismo.

Tampoco consideró oportuno hacer el viaje, hasta que el proyecto no haya sido leído.

Samper y los periodistas

Samper dijo que mañana no se celebrará Consejo en Palacio, como se había anunciado.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Se acordó proponer a las Cortes la ratificación de los pactos iniciados con motivo de la conferencia internacional telegráfica y radiotelegráfica.

Justicia.—Proyecto sobre revisión de jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado.

Este proyecto fue estudiado minuciosamente, interviniendo todos los ministros.

En el próximo Consejo será examinado nuevamente, con las sugerencias que se formularon.

Guerra.—Decreto dictando normas para el funcionamiento de las Sociedades de Tiro Nacional de España.

Marina.—Varios decretos sobre personal.

Concesión de grandes cruces al contratante francés Herbes Pontentegue y al jefe de la región de Chamis.

Concediendo determinados beneficios a los escribientes del ministerio.

Proyecto sobre enagenación de material inútil de la Armada.

Proyecto sobre construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Instrucción pública.—Concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de Diciembre.

Derogando el decreto relativo a la tramitación y resolución de expedientes de incompatibilidad entre ministros y el vecindario.

Subvencionando con 28 millones de pesetas al ayuntamiento de Valencia, con destino a la construcción de edificios escolares.

Reformando el decreto por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona, acogidos al decreto de Junio de 1933, sean agregados cuando lo soliciten a otra universidad, previo el informe favorable del ministerio. Se exceptúan la universidad de Madrid.

Agricultura.—Cirilo del Bio informó detenidamente sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios que habrían de ponerse en práctica para resolverlo en relación con la necesidad de que realicen la barbechera los yunteros.

Decreto relativo a las sociedades «Tiro Nacional»

El decreto relativo a la Sociedad Tiro Nacional y similares establece que en lo sucesivo en ningún presupuesto del Estado, podrá figurar cantidad alguna, con destino a la Sociedad Tiro de Pichón y otras similares.

No podrán adquirir ni conservar armamento y municiones de ninguna clase, sin cumplir los requisitos exigidos a todos los ciudadanos.

No gozarán de privilegios en el pago de guías, licencias, ni podrán tener ni usar armas.

Las escuelas de instrucción preliminar, sostenidas por el Tiro Nacional, no serán consideradas como oficiales, sujetándose a las normas de las escuelas particulares.

Los títulos expedidos por el Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del servicio en filas. Dichos títulos serán convalidados, mediante un examen teórico-práctico, cuando los requisitos se incorporan.

Empieza a facilitar y mosquetones figurados y cuando hagan instrucción de tiro, deberán solicitar de la autoridad militar el armamento que necesitan, devolviéndolo inmediatamente que termine el ejercicio.

Las municiones se entregarán en el campo de tiro, en el momento de verificarlo.

Las armas y municiones que ten-

gan las representaciones y escuelas deberán ser entregadas al parque de Artillería correspondiente.

Las sociedades pertenecientes al Tiro Nacional y similares, presentarán en el plazo de ocho días, las armas de fuego que tengan, con la documentación correspondiente, para obtener la convalidación de las guías y licencia.

El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de Tiro, bajo la absoluta y única dependencia del Estado y estarán sujetas a las normas que dicte el ministerio de la Guerra, para fomentar y sostener la afición a tiro.

El proyecto sobre suboficiales y sargentos

Los ministros negaron que el proyecto sobre suboficiales y sargentos motivar discrepancias entre el Gobierno.

Precisa establecer estos castigos en vista de la ineficacia de los trasladados.

Lo ha motivado la propaganda comunista y socialista en los cuarteles.

Construcción de dos submarinos

En Ferrol y Cartagena van a ser construidos dos submarinos tipo D, de dragaminas de 200 toneladas y un buque hidrográfico, fabricándose además dos torpedos y minas submarinas.

La desmoralización del Tiro Nacional

Ha sido comentadísimo el decreto desmoralizando a la Sociedad Tiro Nacional.

Gil Robles se mostraba contrariedadísimo.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Asociaciones Profesionales

CIRCULAR

Siendo numerosas las Asociaciones, Sindicatos y Sociedades tanto Obreras como Patronales que no han dado cumplimiento a mi circular de fecha de 29 de Octubre próximo pasado (Boletín Oficial de 8 de Noviembre de 1933) publicado, además, en los periódicos de esta Provincia, se requiere a las Asociaciones que no lo hubieran hecho para que en el improrrogable plazo de 30 días a partir de la fecha de la publicación de la presente, remitan a esta Delegación Provincial de Trabajo dos ejemplares del balance de cuentas del último semestre, con expresión del concepto juntamente con la relación nominal de altas y bajas ocurridas, por duplicado, como igualmente a copia certificada del Acta de la Junta General en la que se aprueben los documentos mencionados y se renueven los cargos Directivos, y el domicilio actual de cada uno.

También deberán enviar por separado en el indicado plazo una relación nominal con expresión de profesiones y domicilios de los socios con que cuente cada una de las Asociaciones Profesionales a quienes afecte esta circular, quedando todas aprobadas de que transcurrido el plazo señalado, se procederá conforme a lo que dispone el artículo 13 de la vigente Ley de Asociaciones Profesionales, aplicando los sancionados que determina el artículo 37 de dicha disposición legal a aquellas entidades cuyo funcionamiento esté en pugna con la citada ley.

Lo que se hace público por medio de este periódico Oficial para su general conocimiento, requiriendo a los Alcaldes, para que, por el procedimiento que estimen más eficaz hagan llegar a las Asociaciones de sus respectivas localidades el contenido de la presente.

Murcia a trece de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.—El Delegado Provincial, P. A., E. Payá.

Asociaciones

Ítem. Señor: El artículo 8.º del Decreto orgánico del Censo Electoral Social de 25 de Mayo de 1931 dispone que todas las entidades inscritas en el mismo deberán remitir a esta Dirección general de Trabajo en el mes de Enero de cada año, una lista o relación nominal de sus socios en forma de declaración jurada, y las patronales, además, otra declaración de los obreros que los socios emplean siendo excluidas de dicho Censo Electoral a las Sociedades que no cumplan este requisito.

La remisión al Ministerio de las citadas declaraciones anuales, a los efectos de Censo, es absolutamente distinta de la relación de altas y bajas socios que se remite mensualmente y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de 3 de Abril de 1932, deben remitir a la Delegación provincial de Trabajo, por lo cual y para evitar la confusión en que fácilmente pudieran incurrir las dichas entidades, con el consiguiente perjuicio para las mismas.

Este Ministerio ha dispuesto se recuerde a las Sociedades inscritas en el Censo Electoral Social que, bajo pena de exclusión del mismo, deberán remitir a este Ministerio, en el mes de Enero próximo y en los de

los años sucesivos, los siguientes documentos:

Primero.—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que la constituyan, acompañando relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera clasificación a los grupos contenidos en el Decreto del Censo antes citado de 25 de Mayo de 1931, y en la Ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de Noviembre de 1931.

Segundo.—Las Sociedades patronales enviarán, además, la declaración jurada de los obreros o empleados que los socios ocupen, distribuidos igualmente por profesiones u oficios y por poblaciones.

Tercero.—La misma obligación incumba a los Sindicatos Agrícolas, Pósitos de Pescadores, Mutualidades y Cooperativas inscritas igualmente en el Censo Electoral Social, con arreglo a lo dispuesto en la disposición adicional del referido Decreto.

Durante el mes de Febrero próximo la Sección de Asociaciones Profesionales y Censo Electoral Social formará las listas de las Sociedades cuya inscripción en el Censo haya sido convalidada, a fin de que sean publicadas en la Gaceta de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Sociedades interesadas. Madrid 29 de Diciembre de 1933.—J. Eizadell.—Señor Director general de Trabajo.

Caida desgraciada

Una artista se fractura la tibia

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La artista Ofelia Cortes se cayó en la escalera del Hotel, donde se hospeda, fracturándose la tibia.

Por la dependencia del Hotel fue llevada a su cuarto.

Estará sin trabajar cerca de los dos meses.

Número almanaque de "El Sol"

(o)

Nuestro colega madrileño "El Sol" ha publicado un número almanaque para el año 1934 y un resumen general de los acontecimientos del año pasado de 1933.

La portada a toda plana tiene el fondo el edificio del Congreso de los diputados, destacándose en primer término la fotografía del jefe del Estado señor Alcalá Zamora y en su base las de los principales políticos de las Cortes Constituyentes, entre ellos Asaña, Martínez Barrio, Besteiro, Lerroux y Gil Robles.

En su editorial señala el colega la razón del número en el que expone las ventajas que ofrece un número de esta naturaleza que es el compendio de los sucesos en todos sus aspectos: Política nacional, internacional, arte, plástica y plástico, música, teatro, literario, los problemas sociales, el estudio de las ciencias, las actividades militares, los progresos de la aviación, los deportes de todas clases, el desarrollo del cinematógrafo, la vida estudiantil, la economía, las finanzas, la agricultura, la marina, los ferrocarriles etc, es decir la vida entera de España y del Mundo.

Se trata de un verdadero alarde editorial. La presentación supera a cuanto pueda decirse y el contenido, por la variedad de los motivos y por la brillantez de las plumas que colaboran, entretiene y subyuga, no obstante su extensión, pues está integrada por 142 páginas.

Junto a artículos económicos, figuran otros de literatura, arte y esportación, no faltando los variados políticos a cargo de primeras figuras.

Agradecemos la atención del envío y le felicitamos al colega por este gran número, que es la demostración plena de su buen gusto y de la potencialidad de la Empresa editora.

El Congreso celebra sesión

Don Juan March, es admitido como diputado por 186 votos contra 54

Rico Avello, explica la genes's del movimiento revolucionario.—Brillantísimo discurso de Martínez Barrios

(Por telégrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de A'br, Dentro del orden del día se aprueba el dictamen sobre la compatibilidad de March, por 181 votos contra 53.

Votan en contra los socialistas y los republicanos de izquierda. Se admite a March, como diputado por 186 contra 54.

Se aprueba el contingente naval: Ferrández Solano se ocupa de la situación de los funcionarios de los cuerpos auxiliares y subalternos del Ejército.

Martínez Barrios justifica el decreto aprobado en Consejo, que no tiene otra finalidad que establecer la igualdad.

Auña protesta de las atribuciones del Alto Comisario en Marruecos.

Lerroux niega que pretendan ampliarse.

Debate sobre el movimiento revolucionario

Se plantea el debate sobre el movimiento revolucionario. Rico Avello explica la génesis de dicho movimiento.

Afirma que los sediciosos pretendían incluso abalanzar a los niños de las escuelas.

Explica minuciosamente los ocurridos en diversas provincias. Niega se remontara a los heridos, ni se comuliera ninguna crueldad.

Asegura que la fuerza se excedió en p'udencia. El ministro fué interrumpido repetidas veces por los socialistas, produciéndose algunos incidentes.

Rico Avello se declara satisfecho y expresa su creencia de que contra los males el único remedio es la libertad.

El ministro fué aplaudido.

Martínez Barrios resalta la intensidad política del debate planteado.

Niega que el Gobierno incurriera en falta de precisión, ni que perdiera la serenidad.

Igualmente niega que la represión fuera cruel.

Detalla la situación de Gobierno, que constantemente informo a la opinión de los sucesos.

Se oúldo además de que los juzga los militares y civiles actuasen, acompañando a las fuerzas que reprimían el movimiento.

Rechaza los ataques que se le dirigieron por el triunfo derechista en las elecciones generales.

Afirma que cualquier conserrer fundada le habría impuesto a este jefe del Gobierno.

Termina diciendo que se somete al fallo de la opinión.

Martínez Barrios fué aplaudidísimo. Seguidamente se levantó la sesión.

Comentarios y aplausos en los pasillos

En los pasillos se repitieron los aplausos a Martínez Barrios. Se hicieron comentarios elogiosos del discurso.

Notas de la Alcaldía

Celebración de un Juntamento

El señor Alcalde Brulista dijo ayer a los periodistas que había sido convocado Juntamento de los Heredamientos de Alarillo, Benicó y otros.

Se discutirán cuestiones de gran interés para esos regantes.

Las obras de calles

El señor Alcalde afirmó que en el día de ayer habían comenzado las obras de pavimentación del trazo comprendido entre la Glorieta y e Puente Nuevo.

Se estudia la forma de aplicación de las cantidades del pavo obrero en otras obras.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 16 DE ENERO DE 1934.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Jaipar...	24.601.851	00
Sanabria...	23.287.235	310.008
Kalava...	10.422.830	347.763
Puentes...	3.038.457	48.742
Coronado...	2.182.798	00.00

Murcia 17 de Enero de 1934.

La minoría radical

Se ocupa de la actuación de los Sindicatos de Comunicaciones

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La minoría radical se viene ocupando de la actuación ilegal de los Sindicatos de Comunicaciones, que subvierten la autoridad del ministro.

Estiman que precisa afrontar este problema de disciplina, legada por el Gobierno Azná, obligando a cumplir la ley, que prohíbe la sindicación de los funcionarios.

La fiesta de San Antón

Con motivo de la festividad de San Antonio Abad, ayer se celebró la tradicional verbena en la Puerta de Castilla.

Audió numeroso público que disfrutó del paseo en aquella simpática barrida.

Por la mañana se celebró en la Ermita, solemne función, que resultó muy brillante y estuvo muy concurrida de fieles.

La antemoción fué grande y no se registró incidente alguno desagradable.